ACTA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HAVIAL S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a las 17h30 del día 10 de enero del 2017, se reunieron la mayoría de los Socios de la Compañía Havial S.A., en su domicilio principal ubicado en Cdla. Ceibos Norte Mz. 18-19. Srta. Desiree de Fátima Menéndez Silva propietaria del 45.00% de acciones y siendo Veleni propietaria del 55.00%.

Preside la sesión la Sra. Pamela de Menéndez como Secretario AD-HOC de la junta y la Srta. Desiree de Fátima Menéndez Silva, Gerente General. Constatando la presencia de la mayoría de los accionistas y estando de acuerdo en celebrar esta Junta General Extraordinaria, el Gerente de Sesión la declara legalmente instalada.

Estando presentes o representados por la mayoría los socios de la compañía de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos:

 Revisión de los Estados financieros bajo NIIF. 3. Contratación del Comisario para el Informe 2016.

Resuelven en el punto 1. Están de acuerdo con los Estados Financieros al cierre 2016. 2. Contratando del comisario a la Ec. Gisella Paca Sánchez.

Una vez que se han tomada las decisiones se toma 15 minutos para la redacción del Acta y se procede a la firma de la siguiente estando todos de acuerdo.

Desiree de Fátima Menéndez Silva Gerente General-Havial S.A. Pamela Silva de Menéndez Presidente Secretario AD-HOC